

# La escuela, fuerza promotora de salud

M. E. Fernández Segura

Pediatra. CS de Nerja y Consultorio de Frigiliana. UGC de Pediatría del AGS Este de Málaga-Axarquía. Málaga. España.

“Me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí,  
lo hice y lo aprendí”.  
Confucio, siglo VI a.C.

### PUNTOS CLAVE

- En promoción de la salud, los problemas se solucionan a partir de un protagonismo compartido con otros sectores y con la comunidad.
- La escuela es una de las instituciones más importantes de la salud pública.
- La escuela debe demostrar que la salud es importante y que realmente importa.
- La escuela brinda un entorno ideal, aunque en gran medida infrautilizado, para abordar los problemas de salud de los alumnos, sus familias y la comunidad.

### RESUMEN

La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos es una de las herramientas clave de las intervenciones en salud. El principal objetivo es desarrollar actividades e incentivar al alumnado para conseguir el mayor grado posible de salud, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades que favorezcan la elección y adopción de estilos de vida saludables. La vida y el entorno de una escuela se pueden convertir en una fuerza promotora de salud.

### INTRODUCCIÓN

Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Carta Constitucional de 1948<sup>1</sup> definió la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad, quedó clara la necesidad de que la salud fuese considerada de forma positiva e integral (Tabla 1).

En la Carta de Ottawa de 1986<sup>2</sup> se establece con claridad el concepto de promoción de la salud como un recurso al que cada persona tiene derecho para disfrutar de su vida cotidiana de la forma más plena posible. La aplicación en el marco educativo de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud sensibles a los conceptos formulados en la Carta de Ottawa viene recomendada desde diversas instituciones de reconocido prestigio, como la OMS, la Unesco, la Unicef, el Consejo de Europa y la Comisión Europea, entre otras.

Las Escuelas Promotoras de la Salud constituyen una gran estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados a mejorar las condiciones de salud y bienestar,

Tabla 1. Definición de salud.

Biomédica	Biopsicosocial-funcional
La resolución del problema es solo médica: medicinas, pruebas, otros especialistas	La resolución del problema está relacionada con el funcionamiento biopsicosocial del individuo y el núcleo familiar, de la motivación y de la autoestima

Cómo citar este artículo: Fernández Segura ME. La escuela, fuerza promotora de salud. Form Act Pediatr Aten Prim. 2018; 11(2):116-23.

ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas.

## ¿QUÉ QUEREMOS DECIR CON PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESCUELAS?

La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: escuela, lugares de trabajo y de ocio. Una estrategia basada en el enfoque escolar de promoción de la salud ayuda a las comunidades escolares a desarrollar actuaciones que favorezcan la adquisición de competencias, conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo positivo y para afrontar las situaciones de riesgo. Se trata en definitiva de acciones que faciliten al alumnado la elección y adopción de estilos de vida saludable.

La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos es una de las herramientas clave de las intervenciones en salud. Por un lado, el acceso a la población infantil y juvenil es casi total debido a la obligatoriedad de la educación desde los 4 a los 16 años. Por otro lado, en esta época de la vida las personas se hallan más receptivas para el aprendizaje, siendo la época del desarrollo vital en la que se adquieren los principales hábitos de vida que se consolidarán con los años (actividad física, alimentación, etc.). Además, se trata de un ámbito de intervención social que cuenta con agentes de salud que disponen de alta calificación desde el punto de vista pedagógico: el profesorado.

Salud y educación pueden lograr conjuntamente:

- La adopción de políticas escolares saludables.
- La creación y mantenimiento de entornos físicos seguros y saludables y culturas escolares armónicas, libres de cualquier forma de violencia o discriminación, equitativas y que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo e implementación de currículos de educación para la salud que trasciendan la mera transmisión didáctica de información y fomenten el aprendizaje participativo de las actitudes, los valores y las habilidades necesarias para vivir una vida saludable y contribuir al cuidado de la salud de las demás personas.
- El fortalecimiento de la participación social y el respeto de los derechos y libertades fundamentales.
- El acceso oportuno a servicios de calidad para la prevención y el tratamiento de enfermedades.

## LAS ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

Las Escuelas Promotoras de Salud resumen la integración de los modelos teóricos anteriormente presentados en el sector educativo<sup>3</sup>. Es una estrategia de promoción de la salud.

En Europa desde comienzos de los años 80<sup>4</sup> hay una colaboración internacional sobre educación para la salud en las escuelas. En ella participan cuatro organismos internacionales: la OMS (Oficina Europea, Copenhague), la Unión Europea (UE) (Bruselas-Luxemburgo), el Consejo de Europa (CE) (Estrasburgo) y la Unión Internacional para Educación para la Salud (UIES) (Oficina Europea, Perugia).

En la Conferencia Europea de Educación para la Salud, celebrada en Dublín en el año 1990, se recomienda **la inclusión de contenidos sobre promoción de la salud en el currículo escolar de la enseñanza obligatoria**, al considerar que los centros escolares, junto con la familia, son los lugares clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores sociales de la infancia, la adolescencia y la juventud.

En este sentido, su principal objetivo es desarrollar actuaciones que favorezcan la adquisición de competencias conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo positivo y para afrontar las situaciones de riesgo. Se trata en definitiva de acciones que faciliten al alumnado la elección y adopción de estilos de vida saludable<sup>5</sup>.

Una escuela promotora de salud implica al personal de salud y de educación, a los profesores, estudiantes, padres y líderes de la comunidad, en la tarea de promover la salud. Hace todo lo que está en su mano por mejorar la salud del personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad, además de los estudiantes, y trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la comunidad contribuir a la salud y a la educación.

Por otro lado, el logro de resultados educativos positivos guarda estrecha relación con la consecución de una buena salud entre los estudiantes. De acuerdo con toda esta realidad, las escuelas tienen la necesidad de incorporar el abordaje de los temas relacionados con la promoción de la salud como una de las bases que les permitirán alcanzar los objetivos educativos.

## LAS ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD Y LA OMS

La OMS ha desarrollado e implantado varios programas y proyectos para traducir los conceptos y estrategias de promoción de la salud en acciones prácticas. Uno de ellos es la Red de Escuelas Promotoras de Salud.

La Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud<sup>2</sup> dice: “la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo”. Y la evidencia científica confirma que las intervenciones eficaces en promoción y educación para la salud son aquellas que se desarrollan e integran en los espacios donde la gente vive, convive, acude, se reúne o trabaja de forma cotidiana. Son los denominados escenarios promotores de salud, entre los que destaca, por su importancia, el medio escolar.

Hay que destacar el papel de la OMS en el apoyo de la inclusión de la promoción y educación para la salud en el ámbito de la educación formal.

Para animar a las instituciones y a los organismos de los sectores educativos y sanitarios a coordinar sus actividades de fomento de la salud a través de la escuela, la OMS convocó la reunión de un Comité de Expertos en Educación Sanitaria y Fomento de la Salud Integrales en las Escuelas<sup>6</sup>, que se celebró en Ginebra (Suiza) del 18 al 22 de septiembre de 1995.

La OMS realizó el lanzamiento de la Iniciativa Global de Escuelas Promotoras de Salud<sup>7</sup> en 1995, en línea con los mecanismos para la promoción de la salud establecidos en la Carta de Ottawa<sup>2</sup>

La iniciativa de la OMS de Salud Escolar Mundial tiene por objeto ayudar a todas las escuelas a convertirse en “promotoras de salud”. Por ejemplo, alentando y apoyando redes internacionales, nacionales y subnacionales de Escuelas Promotoras de Salud y ayudando a crear estructuras nacionales que promuevan la salud a través de las escuelas.

La OMS define la *Escuela Promotora de Salud*<sup>8</sup> como “una escuela que refuerza constantemente su capacidad como un lugar saludable para vivir, aprender y trabajar”.

Aunque las relaciones entre salud y educación son múltiples e inseparables, quizá el elemento común más importante es que ambas comparten las aspiraciones y objetivos de desarrollo humano contemplados en las políticas internacionales de Educación para Todos (Unesco), Salud para Todos (OMS) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU). Desde esta perspectiva amplia e integral, salud y educación son a la vez fuente y prerequisite del bienestar, el desarrollo humano y la riqueza social, económica y espiritual de los individuos y los pueblos.

## DE LA RED EUROPEA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD A LA RED DE ESCUELAS PARA LA SALUD EN EUROPA

Como hemos dicho, la iniciativa *Escuelas Promotoras de Salud* tiene sus orígenes en la Europa de mediados de los años ochenta, como una oportunidad de aplicar en el entorno escolar el modelo teórico de promoción de la salud que se venía desarrollando desde la Conferencia de Ottawa.

En 1986 tuvo lugar en Escocia un simposio europeo bajo el lema “La escuela promotora de salud”. De este evento surgió el informe de la OMS titulado “La escuela saludable”<sup>4</sup>, que describía la promoción de la salud en las escuelas como una “combinación de educación para la salud y de todas las demás acciones que una escuela lleva a cabo para proteger y mejorar la salud de las personas que alberga.”

Desde 1991, la Red Europea de Escuelas Promotoras de la Salud en Europa (REEPS)<sup>9</sup>—posteriormente denominada Red de Escuelas para la Salud en Europa (SHE)— ha demostrado progresos en el incremento de la cooperación de los sectores de educación y salud y en la promoción de la salud como parte del trabajo básico de las escuelas en varios estados miembros (Figura 1).

La red SHE se centra en hacer de la promoción de la salud escolar una parte integral del desarrollo de políticas en el sector de la salud y la educación en los estados miembros de la Unión Europea. Alienta a cada país miembro a desarrollar e implementar una política nacional de promoción de la salud escolar, aprovechando las experiencias dentro del país, dentro de Europa y en todo el mundo.

Los miembros de la red de SHE utilizan un concepto amplio y positivo de salud y bienestar y reconocen la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Este documento mundial hace visibles a los niños como ciudadanos del mundo. En Europa se acepta que todo niño tiene derecho a la educación, la salud y la seguridad.



Figura 1. *Schools for Health in Europe*.

Sus objetivos se comparten con las actuales definiciones de promoción de la salud<sup>9</sup>: educar en modos de vida sanos a toda la comunidad educativa al tiempo que se favorece un marco de trabajo y de estudio dirigido a la promoción de la salud en donde se tengan en cuenta las condiciones del edificio escolar, de los espacios deportivos y de recreo, los comedores escolares, los aspectos de seguridad, etc.

Además, se busca desarrollar el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud, posibilitando el pleno desarrollo físico y psíquico, favoreciendo las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y de esta con su entorno.

España ha sido miembro de la SHE desde marzo de 1993. En 2014 pertenecían a la red SHE 47 países. La primera reunión de la SHE en España se celebró en Granada en septiembre de 1995. En 1996 se desarrolló un proyecto piloto en nuestro país para difundir la idea. En ese momento, se incluyeron 85 escuelas en este proyecto (en toda España y todos los niveles escolares estaban representados). Este periodo fue evaluado, con buenos resultados. Después de este periodo, la red se amplió formalmente en algunas comunidades autónomas y después del año 2001 se incrementó el trabajo en el ámbito de la educación y la salud, y la red se extendió aproximadamente a 160 escuelas de promoción de la salud. Desde el año 2000, cada Comunidad Autónoma tiene responsabilidades en ambos sectores. En 2015 España tenía 400-450 escuelas de promoción de la salud y las regiones más activas son Aragón, Canarias, Cantabria y Navarra. Cada uno de los estados miembros tiene un coordinador nacional, oficialmente nombrado por los Ministerios de Educación y de Sanidad, lo que refleja el vínculo del programa en cuanto a las políticas de sanidad y de educación. Estas relaciones entre los ministerios de sanidad y educación son importantes para el apoyo financiero, la continuidad y el desarrollo sostenible.

La red SHE ha recibido un amplio reconocimiento a escala mundial como la principal red internacional de promoción de salud en la escuela. Durante los últimos 15 años ha demostrado avances tanto en el incremento de la cooperación de los sectores educativo y sanitario, como en el establecimiento de la promoción de la salud integrada dentro de la labor básica de las escuelas en varios estados miembros.

## OTRAS INICIATIVAS INTERNACIONALES DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

“Las escuelas pueden contribuir en gran medida a la salud y al bienestar de sus alumnos y alumnas”<sup>11</sup>. Esta afirmación se ve

reconocida día tras día por muchas iniciativas internacionales impulsadas por la OMS, Unicef, Unesco, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, la Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (UIPES) y otras. A lo largo de los años han ido evolucionando una serie de estrategias y programas, con nombres tan diversos como Escuelas Promotoras de Salud, Salud Escolar Integral, Escuelas para los Niños y la iniciativa Focusing Resources on Effective School Health (FRESH Schools).

El hilo conductor de todas estas estrategias es un enfoque integral de la escuela y el reconocimiento de que todos los aspectos de la vida de la comunidad escolar son potencialmente importantes para la promoción de la salud. Se ha reconocido la influencia positiva de los comportamientos saludables en la infancia, adolescencia y juventud (de 4 a 18 años), así como del personal docente y no docente.

En estos planteamientos ha quedado claro que es necesario ofrecer algo más que simples clases, campañas o acciones puntuales de educación para la salud en el programa de estudios si deseamos que las escuelas desarrollen todo su potencial de promover la salud entre nuestros niños y jóvenes.

## PAUTAS PARA GENERAR ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

En los últimos veinte años se han ido recopilando un conjunto de evidencias que permiten informar a los gobiernos, escuelas, organizaciones no gubernamentales, maestros, padres y madres y alumnado sobre lo que constituye un programa eficaz de salud escolar. Los programas integrados, holísticos y de largo plazo tienen más probabilidades de lograr buenos resultados académicos y mejorar la salud que aquellos basados en la transmisión de información que se lleva a cabo en las aulas.

Las pautas se han elaborado a partir de un proceso de discusión y consulta con profesionales de salud y educación de todo el mundo y se basa en los mejores estudios, evidencias y buenas prácticas existentes hasta el momento de su publicación (2009).

- Objetivos:
  - Un alumno sano aprende mejor. Conseguir mejores resultados de aprendizaje.
  - Los alumnos aprenden y practican habilidades personales y sociales que promueven la salud. La escuela utiliza cuestiones y perspectivas de salud que enriquecen la educación.
- Principios para promover la salud en la escuela:

- Promueve la salud de los alumnos.
- Mejora los resultados académicos.
- Defiende la justicia social y la equidad.
- Ofrece un entorno seguro y de apoyo.
- Fomenta la participación de los alumnos.
- Relaciona la enseñanza con las cuestiones y los sistemas de salud.
- Aborda la salud de todo el personal de la escuela.
- Colabora con los padres y la comunidad.
- Integra la salud en las actividades cotidianas, el programa curricular y los criterios de evaluación.
- Usa la evidencia científica.
- Elementos esenciales:
  - Políticas escolares saludables y dotadas de recursos.
  - Entorno físico de la escuela: luz natural, suficiente sombra, espacios para el ejercicio físico...
  - Entorno social: la calidad de las relaciones.
  - Habilidades individuales de salud y competencias para mejorar su salud: toman conciencia y tienen experiencias adecuadas a su edad. Adquieren competencias a la hora de actuar para mejorar su salud.
  - Vínculos con la comunidad.
  - Servicios de salud: ostentan la responsabilidad de la atención de salud y de la promoción de la salud de los niños y adolescentes.
- Dificultades:
  - Financiar proyectos a corto plazo y sin enfoque global.
  - No tener en cuenta que los resultados de promoción de la salud tienen lugar a medio-largo plazo.
  - Evaluación de resultados difícil y compleja.
  - El sector educativo frente al sanitario emplea un lenguaje diferente. Se necesita tiempo para llegar a una visión y lenguaje compartidos.
  - Demostrar cómo la promoción de la salud puede aportar a la escuela mejoras en los resultados académicos.

## LA EVIDENCIA

Existe una evidencia cada vez mayor de que los enfoques son más eficaces cuando incluyen la educación para la salud dentro de un enfoque global de la escuela. Estos enfoques crean un entorno de apoyo físico, social y de aprendizaje, que involucra al alumnado, a las familias, a las comunidades y a las organizaciones. La enseñanza o aprendizaje en clase sobre cualquier tema de salud, como, por ejemplo, la alimentación saludable o salud mental y emocional, requerirá la unión con

iniciativas más amplias sobre la vida escolar en general y la comunidad, si estas quieren tener un impacto sobre las conductas relacionadas con la salud o la situación de esta a largo plazo.

La revisión de la literatura internacional<sup>12,13</sup> apoya la eficacia del enfoque de las escuelas para la salud, en términos de los resultados que puede generar<sup>14</sup>. Se ha investigado acerca de los efectos que tenía la escuela, como un todo, en los comportamientos de salud del alumnado. Sus resultados también sirvieron para apoyar el enfoque de escuelas promotoras de salud. Se concluye que los programas escolares que eran eficaces en cambiar la salud juvenil o los comportamientos relacionados con la salud fueron aquellos que implicaban actividades en más de un ámbito.

Las Naciones Unidas han reconocido el potencial de las escuelas para influir no solo en la situación educativa de la juventud, sino también en su salud y en su desarrollo económico. Esto se hace evidente en la importancia que se le ha dado a la educación primaria universal y en la eliminación de la disparidad de género tanto en la educación primaria como secundaria, dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>15</sup>. Existe relación entre la buena salud, los resultados educativos y la finalización de los estudios. Estas relaciones implican que la mejora en la eficacia en un sector puede potencialmente beneficiar a otro sector, de forma que las escuelas sean un lugar importante tanto en la educación como en la salud.

## LA SALUD EN LAS DIFERENTES LEYES DE EDUCACIÓN

La iniciativa de la planificación de programas de educación para la salud debe venir de la autoridad educativa a través de una declaración oficial que se habrá diseñado como resultado de cooperación y consultas intersectoriales. Solamente de esta forma se dejará claro a todos la importancia de la iniciativa. Una declaración clara por parte de cada autoridad educativa de su política hacia la educación para la salud y promoción de la salud haría mucho para asegurar un lugar en el currículo de cada escuela. Así el profesorado lo incorporará a las áreas de conocimiento.

La administración educativa y la administración sanitaria, a lo largo de los años, en su diferente normativa han ido recogiendo y ampliando los cauces para el desarrollo de la promoción de la salud en el contexto educativo.

La Ley General de Sanidad especifica la prioridad de la promoción de la salud y la educación para la salud dentro del Sistema Nacional de Salud, así como la colaboración estrecha del personal de Atención Primaria de Salud con los sectores de población en el que los centros de salud están inmersos.

La promoción de la salud ha sido reconocida por quienes toman decisiones en relación con la escuela como un valor esencial dentro de nuestra sociedad. Esto se ha plasmado a la hora de introducir contenidos de salud en el currículo educativo.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 1990, supuso un cambio importante dentro del sistema educativo español. Es la primera ley educativa que incluye la salud en el currículo escolar. Estableció, por primera vez de forma explícita, que la promoción de la salud es **un tema transversal** que debe estar presente en todas las áreas curriculares. Una de sus mayores innovaciones fue incorporar contenidos sociales por medio de los denominados temas transversales: educación para la salud, la paz y educación no sexista. Integrar la educación para la salud en la escuela no supuso crear una asignatura más. Según la edad escolar se incluían unos contenidos mínimos adaptados.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 2013, convierte a la escuela en un entorno desde el que se puede promover la salud. Con esta última ley educativa se establece una asignatura en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que ofrece contenidos en relación con la salud. Es una asignatura optativa en último curso de la ESO y las escuelas no están obligadas a impartirla porque los alumnos podrán escoger. Por tanto, sigue sin ser un conocimiento que llegue a todos los alumnos.

## ¿CÓMO SE ENSEÑA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA?

Hay tres elementos principales:

- En primer lugar, la educación para la salud que se enseña a través del currículo establecido. En Europa la educación para la salud se trata raramente como una asignatura independiente, sino que está integrada generalmente dentro de otras áreas clave del currículo como ciencias, lenguaje, educación física, educación ambiental, etc.
- En segundo lugar, las consideraciones de salud deben impregnar lo que se conoce como el currículo oculto o el carácter de la escuela. Esto incluye las relaciones de preocupación en la escuela, los ejemplos dados por los profesores, el entorno físico, las instalaciones de la escuela y muchos otros aspectos de la vida escolar.
- En tercer elemento lo proporcionan las relaciones desarrolladas entre el hogar, la escuela y la comunidad circundante con sus servicios y su entorno global.

## ¿QUIÉN ENSEÑA EDUCACIÓN PARA LA SALUD?

En cada escuela se debe enfocar a dos niveles la ejecución de un programa de educación para la salud: un compromiso general de promover la salud y un compromiso específico de enseñar temas de salud de una forma planificada.

A la mayor parte de los profesores no se les ha preparado adecuadamente para esto. También hay que tener en cuenta que a los profesores se les exige mostrar un conocimiento e interés en la materia, estar dispuestos a utilizar una amplia gama de técnicas de enseñanza, tener una relación natural y ser sensibles ante las necesidades de los jóvenes para ser capaces de tener discusiones francas.

En algunos países el ímpetu por la educación para la salud en las escuelas viene directamente de los servicios sanitarios.

## DIFICULTADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA

Se detectan dificultades a la hora de integrar la educación para la salud (EpS) en la labor educativa. La mayoría del profesorado no se siente preparado para abordar temas de salud por la escasa formación que tienen al respecto o por el exceso de información que se recibe sobre temas de salud<sup>16</sup>.

Se observa la presencia de dificultades recurrentes tales como la falta de motivación y de incentivación del profesorado, la sobrecarga de actividades con tiempo insuficiente, y escasos conocimientos.

Con respecto a la coordinación de los centros escolares con los servicios de salud de Atención Primaria, se señala que la principal dificultad en este punto radica en la sobrecarga que soportan los profesionales de la salud en el desarrollo de las tareas habituales de los centros de salud, aspecto que forzosamente los lleva a poner mayor énfasis en responder a la presión asistencial que soportan.

Los principales retos y dificultades que actualmente podemos señalar son<sup>17</sup>:

- Un marco legal que requiere un mayor desarrollo en cada territorio para garantizar la implantación en todo el estado de forma equilibrada.
- Dificultades de aplicación del modelo transversal, especialmente en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Disparidad de criterios sobre la efectividad de promoción de la salud en las escuelas.
- Sensibles dificultades en la universalización de los proyectos disponibles.

- Distinto énfasis en las intervenciones, mediatizado por aspectos coyunturales.
- Presión de las materias obligatorias del currículo educativo.
- Falta de incentivos profesionales para la formación dentro ámbito escolar
- Fragmentación curricular: salud sexual, drogas, salud bucodental, etc.
- Gran oferta de proyectos y materiales desarrollados tanto por las administraciones públicas como por ONG, y empresas privadas, cuyos contenidos no siempre responden a los criterios de calidad necesarios.
- Nuevos retos emergentes que deben ser afrontados desde la escuela: integración de población migrante, crecientes fenómenos de violencia entre los distintos miembros de la comunidad escolar, etc.
- La existencia de una ya larga jornada escolar que dificulta la ampliación de contenidos o la creación de nuevas áreas de formación.

Sin embargo, también es necesario destacar que existen considerables **avances**, entre los que podríamos señalar:

- La creciente implicación institucional tanto en el ámbito nacional, como autonómico y local.
- Un sensible incremento de la calidad educativa.
- Un creciente interés profesional e institucional por alcanzar la máxima calidad y efectividad en las intervenciones.
- Gran disponibilidad de materiales de calidad.
- Un sensible incremento del interés social por la salud.

Por otro lado, ante la considerable proliferación de materiales, manuales y guías que se ofertan a centros educativos y a educadores, con diferentes grados de calidad y base en la evidencia de efectividad, el profesorado no suele disponer de criterios de calidad para saber diferenciar qué materiales tienen la calidad necesaria para poder ser adoptados con suficientes garantías.

Desde finales de 2015, *Familia y Salud*, la página web dedicada a las familias de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, dispone de una sección dedicada a la escuela: "Salud y Escuela". Se trata de crear un espacio específico para el sector educativo (Figura 2 y 3).

Contiene temas y contenidos que puedan ser de interés en el entorno educativo, ya sea para centros de enseñanza infantil, primaria, secundaria y bachillerato. La idea es dotarla de información sobre la salud de niños y adolescentes que les pueda ser útil a maestros, profesores y cuidadores, profesionales de los equipos de orientación escolar (pedagogos, psicólogos,



Figura 2. **Familia y Salud**.



Figura 3. **Sección "Salud y Escuela"**.

orientadores o terapeutas) o incluso las familias (como los padres de los alumnos o de las AMPA) para:

- Usarlo como material de Educación para la Salud (promoción de hábitos saludables, prevención de riesgos).
- Orientar sobre cómo afrontar diversos problemas de salud que se pueden presentar en la escuela.
- Tratar temas comunes (donde es precisa la cooperación entre sanitarios y docentes) como son aquellos catalogados con necesidades educativas especiales, problemas o dificultades de aprendizaje, etc.
- Aquellos otros derivados de la relación entre padres, familia, amigos y escuela (temas psicoeducativos y psicofamiliares) y que afectan al niño: educación emocional, desarrollo, problemas intra (familias monoparentales, adoptados, separación/divorcio, maltrato en el entorno familiar o escolar, etc.).

## BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución de la Organización Mundial de la Salud. En: Organización Mundial de la Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7>

2. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. En: Organización Panamericana de la Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>
3. Fernández Segura ME. Salud en la Escuela. *Form Act Pediatr Aten Prim*. 2017;10:198-204.
4. Young I, Williams T. La escuela saludable. Un informe del grupo escocés de educación para la salud/OMS, 1989. En: Murcia Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2014/06/La-Escuela-Saludable-T-Williams.pdf>
5. Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo. guía para las administraciones sanitarias y educativas. 2008. En: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y Ministerio de Sanidad y Consumo [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidadMSC\\_MEC.pdf](http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidadMSC_MEC.pdf)
6. Promoción de la Salud a través de la Escuela. Informe de un Comité Experto de la OMS sobre Educación y Promoción de la Salud Integral en la Escuela. Serie de Informes Técnicos N.º 870. En: Organización Mundial de la Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42206/1/WHO\\_TRS\\_870\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42206/1/WHO_TRS_870_spa.pdf)
7. Escuelas promotoras de salud. En: Organización Panamericana de la Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4563%3Aabout-health-promoting-schools&catid=7783%3Aabout&Itemid=41717&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4563%3Aabout-health-promoting-schools&catid=7783%3Aabout&Itemid=41717&lang=es)
8. Nutbeam Don. Glosario de Promoción de la Salud. Centro Colaborador de Promoción de la Salud, Departamento de Salud Pública y Medicina Comunitaria, Universidad de Sydney, Australia. En: Organización Mundial de la Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf>
9. Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud. En: Schools for Health in Europe [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://www.schools-for-health.eu/she-network>
10. Red de Escuelas para la Salud en Europa. Ministerio de Educación. En: Departamento de Educación. Gobierno de Navarra [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <https://www.educacion.navarra.es/documentos/27590/188173/Red+SHE+Objetivos%2C%20Principios%2C%20Historia/b271813e-2ed9-4ecc-b067-137da3378557>
11. Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela. En: Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud (UIPES) [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [https://www.iuhpe.org/images/PUBLICATIONS/THEMATIC/HPS/HPSGuidelines\\_SP.pdf](https://www.iuhpe.org/images/PUBLICATIONS/THEMATIC/HPS/HPSGuidelines_SP.pdf)
12. St Leger L, Nutbeam D. Evidence of effective health promotion in schools. En: Boddy D (ed.). *The evidence of health promotion effectiveness: shaping public health in a new Europe*. Bruselas: European Union; 1999.
13. St Leger L, Kolbe L, Lee A, McCall D, Young I. School health promotion – achievements, challenges and priorities. En: McQueen DV, Jones CM (eds.). *Global perspectives on health promotion effectiveness*. Nueva York: Springer Science & Business Media; 2007.
14. West P, Sweeting H, Leyland L. School effects on pupils' health behaviours: evidence in support of the health promoting school. *Research Papers in Education*. 2004;19:261-91.
15. Declaración del Milenio, 2000. En: Organización de las Naciones Unidas [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2>
16. Salvador Llivina T, Suelves Joanxich JM, Puigdollers Muns E, Martínez Higuera IM. Informe. Diagnóstico de situación sobre avances conseguidos, necesidades y retos en promoción y educación para la salud en la escuela en España. En: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://www.msps.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/DiagnosticoSituacionEscuela.pdf>
17. Salvador Llivina T, Suelves Joanxich JM, Puigdollers Muns E (2008). Criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo. Guía para las Administraciones educativas y sanitarias. En: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC\\_MEC.pdf](https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/criteriosCalidad2MSC_MEC.pdf)

## LECTURAS RECOMENDADAS

- Promoción de la Salud en la Escuela. En: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: [http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/Promocion\\_Salud\\_Escuela.htm](http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/Promocion_Salud_Escuela.htm)
- Ganar salud en la escuela. Guía para conseguirlo. En: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/ganarSaludEscuela.pdf>
- Salud y Escuela. En: Familia y Salud [en línea] [consultado el 25/06/2018]. Disponible en: <http://www.familiaysalud.es/salud-y-escuela>